



MUNICIPALIDAD

“Santa Cruz El Chol”

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

MANUAL DE FUNCIONES DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ EL CHOL, BAJA VERAPAZ

La Dirección Municipal de Planificación se considera como el medio que viabiliza la concretización de los objetivos que garanticen el desarrollo social y la modernización institucional. Es el órgano administrativo de la Municipalidad, encargado de emitir los lineamientos que permitan ejecutar la función de planificación en el ámbito municipal y controlar los planes, programas y proyectos, con la finalidad de lograr el desarrollo integral del municipio. Es el ente regulador de todas las actividades de la Municipalidad, que busca alcanzar mejoras institucionales a través de la reestructuración de los procesos y sistemas, que son necesarios para la prestación de un mejor servicio orientado a los usuarios.

Para poder llevar a cabo la realización de estos objetivos, es necesario que la Oficina Municipal de Planificación cuente con personal capacitado, trabajadores con conocimientos de planificación, obras y servicios sociales a los cuales se les delegarán las diferentes funciones sobre la base de su experiencia y campo de acción.

FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

- Servir como ente asesor y de apoyo en materia de desarrollo socioeconómico y modernización administrativa tanto a la Corporación Municipal como a las personas y representantes comunitarios involucrados en los procesos de cambio.
- Desarrollar un alto grado de efectividad en la prestación del servicio municipal con una utilización óptima de sus recursos.
- Participar juntamente con el Alcalde y Corporación Municipal, manteniendo una comunicación amplia y abierta para la toma de decisiones.
- Asesorar a la Municipalidad y Corporación Municipal en la elaboración de planes, estudios, proyectos y presupuestos que les permita tener un marco de referencia para la toma de decisiones.
- Sugerir y asesorar en la adquisición de mobiliario, vehículos, maquinaria y equipo que permita mejorar la prestación de un servicio más efectivo.



MUNICIPALIDAD

"Santa Cruz El Chol"

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

- Apoyar, proponer y participar en procesos de desarrollo humano integral, sostenible que eleve las condiciones de vida de los habitantes del municipio.
- Coordinar la formulación de Diagnósticos Comunitarios del municipio, que permita conocer la situación socioeconómica de las comunidades rurales y urbanas, topografía, ubicación geográfica dentro del municipio, nivel de desarrollo económico, servicios básicos y otros temas relacionados con el avance tecnológico.
- Conformación del Banco de Información Socioeconómica del municipio en donde adicionalmente se identifique las organizaciones comunitarias activas, estableciendo una agenda para mantener una efectiva comunicación.
- Conformar una agenda de información básica de entidades u organismos de cooperación nacional e internacional que permita mantener un enlace continuo para la inversión de proyectos.

Puestos:

- **Director/a de la DMP**
- **Promotor/a de Desarrollo Municipal**
- **Secretario/a**

Puesto: DIRECTOR/A DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

Descripción:

Proponer la planificación municipal y controlar los diagnósticos, planes, proyectos y programas que se desarrollan con la finalidad de lograr el desarrollo integral del municipio. Tiene a su cargo velar por la operatividad del ciclo del proyecto (organización, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación e información, asesoría y sostenibilidad) en el seno de su equipo. Recae sobre el la Operativización de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en el nivel comunitario y municipal y el manejo de la información necesaria al que hacer de la oficina y de la Municipalidad.

Funciones:

- Coordinar informes a la corporación municipal.
- Organizar las reuniones de COMUDE.



MUNICIPALIDAD

"Santa Cruz El Chol"

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

- Elaborar perfiles y proyectos de inversión con factibilidad económica y proyección social, atendiendo de preferencia áreas prioritarias de desarrollo.
- Verificar que el banco de datos del municipio se mantenga actualizado.
- Supervisar constantemente que la ejecución de los proyectos se ajuste a lo previsto.
- Rendir informes de los avances físicos de los proyectos que se estén ejecutando.
- Generar la información que se requiera a la Unidad de Información Pública Municipal.
- Prestar asesoría a las demás unidades de la municipalidad, a los alcaldes comunitarios, en lo relativo a la planificación, programación, ejecución y evaluación de los proyectos.
- Elaborar instrumentos y sistematizar el trabajo de la Dirección Municipal de Planificación para mejorar su eficiencia y eficacia.
- Coordinar la elaboración y distribución del Boletín Municipal.

Puesto: PROMOTOR DE DESARROLLO

Descripción:

Trabajo técnico que consiste en facilitar y dirigir la promoción y gestión social a las diferentes comunidades, líderes de comités y alcaldes auxiliares, con el fin de promover la organización comunitaria y distribución efectiva de los servicios por todos los usuarios y contribuyentes.

Funciones:

- Encargado de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) dando apoyo en la organización, reorganización y cualquier asesoría y capacitación que requieran los mismos.
- Apoyo y asesoría al Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).
- Encargado de la elaboración de expedientes de proyectos a ejecutarse.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta de inversión para SEGEPLAN.



MUNICIPALIDAD

"Santa Cruz El Chol"

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

- Apoyo y asesoría en el proceso de GUATECOMPRAS necesario y obligatorio para los proyectos.
- Asistencia a reuniones mensuales del CODEDE. (Más importante, Unidad Técnica Departamental)

Puesto: SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

Descripción:

Llevar control de la papelería y correspondencia que se recibe y se genera dentro de la Dirección Municipal de Planificación, debiendo de mecanografiar, clasificar, controlar y archivar documentos, atender público y todas aquellas tareas afines a su puesto.

Funciones:

- Realizar solicitudes de Parcelas Municipales.
- Realizar trasposos de Parcelas Municipales.
- Realizar solicitudes de drenaje.
- Realizar solicitudes de Servicio de Agua Potable.
- Realizar invitaciones a diferentes instituciones para que asistan a reuniones del COMUDE.
- Realizar invitaciones a diferentes instituciones para las reuniones interinstitucionales.
- Redactar las actas de las reuniones del COMUDE
- Prestar apoyo la Oficina Municipal de la Mujer y la Juventud.
- Redactar toda clase de cartas y solicitudes al público en general.
- Apoyar en actividades varias que realiza la DMP y la OMMJ.